

PLIEGO DE COMISIÓN

FORMATO

AF-DC-02

Datos del Personal Comisionado

Nombre: Juan Francisco Hernández Mateos R.F.C. [REDACTED]
 Adscripción: Administración y Finanzas
 Ubicación: Mantenimiento y Servicios Generales
 Categoría: Jefe de oficina Nivel de categoría: _____
 Forma de Pago: Efectivo: Tarjeta: No. de cuenta: [REDACTED]

Datos de la Comisión

Viáticos locales: Viáticos en el País: Viáticos en el Extranjero:

Motivo de la comisión:

Entrega de documentación en las oficinas de SEMSyS y Gobierno del Estado, el día 30 de Octubre de 2023.

Tipo de viáticos: Anticipados: Devengados:
 Zona y Tarifa: III Periodo de comisión del 30 al 30 del mes de Octubre de 2023

Municipio, Localidad	Cuota Diaria	Días	Importe
Cd. de México	\$ 130,00	1	\$ 130,00
			\$ -
Total:	\$ 130,00		\$ 130,00

Reporte de actividades:

Entrega de documentación en las oficinas de SEMSyS y Gobierno del Estado, el día 30 de Octubre de 2023.

Contribución a la institución:

Entrega de documentación.

Resultados:

Resultados satisfactorios.

Conclusiones:

Se concluyó la comisión en tiempo y forma.



Responsable del Área
que autoriza la comisión

Ing. Abner Ramón Hernández

Comisionado

Juan Francisco Hernández Mateos

Eliminadas 2 palabras, con fundamento en el artículo 116 la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en correlación al 114 de la Ley Estatal en la materia, así como lo dispuesto en el Capítulo VI numeral Trigésimo Octavo y Capítulo IX, Estado de Hidalgo, correspondiendo al Estado de los siguientes datos personales; confidencial (datos personales) acorde al dispuesto por el artículo 3° Fracc. IX y X de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y los correlativos 3° Fracc. VII y VIII del Ordenamiento Legal en la materia vigente para el Sección I numeral Quincuagésimo Noveno, Sexagésimo y Sexagésimo Primero de los Lineamientos Generales en Materia de clasificación y Desclassificación así como para la Elaboración de Versiones Públicas, toda vez que corresponde a Información de carácter 1 vez el RFC y 1 vez la cuenta bancaria del servidor público.